¿FUE UN CRIMEN O UN SUICIDIO LO OCURRIDO EL 22 EN CAYASTACITO?

(AMPLIA INFORMACION EN PAGINA 8)

Se dividirá el Partido Radical de San Juan



AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, Martes 25 de Diciembre de 1934. — Nro. 2398.

Censuran a Un delegado

Dos destacados dirigentes están dispuestos a formar una nueva agrupación

SAN JUAN, Diciembre 24. — En las filas partidarias del radicalismo opositor ha causado mal efecto la actuación del Delegado del Comité Nacional señor Del Carril, dando motivo a que se planteen varias cuestiones.

Se dice que Aristóbulo Murua y Carlos Basualdo, disconformes con la actitud del referido delegado se han separado del partido y que un numeroso grupo de amigos políticos de ambos le ha instado para que encabecen la reorganización de un nuevo partido.

UN GRAVE SUCESO HA OCURRIDO EN MISIONES

Dos encargados de un establecimiento fueron atacados a balazos

CONCEPCION DE LA SIERRA, (Misiones), Diciembre 24. — El ex Presidente de la Cámara Federal de Paraná, Dr. Ruiz Moreno y Lucas Torres, encargado del establecimiento "La Florida", del puerto de San Ignacio, en la costa del Brasil, fueron víctimas de un atentado.

Efectuaron el mismo Napoleón Rua, a quien acompañaban 20 hombres, los que hicieron disparos de revólver desde escasa distancia. Torres se encuentra en grave estado y Ruiz Moreno experimentó una leve mejoría después que le fuera extraído el proyectil.

Los Paraguayos han Tomado 2 Fortines

No se ha formulado ninguna propuesta para una tregua de Navidad y Año Nuevo

ASUNCION, Diciembre 24. — El Ministro de Defensa dió un comunicado que dice: "Nuestras tropas derrotaron ayer al enemigo en el sector de Carandaity, conquistando los Fortines Irasoprenda y Pazo Central, tomándole un gran número de prisioneros".

SE ESTUDIA LA NOTA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

ASUNCION, Diciembre 24. — Con motivo de las fiestas, se han suspendido casi todas las actividades en la Cancillería. En consecuencia no ha podido continuar el estudio de la última nota del Comité Consultivo del Chaco de la Liga de las Naciones.

NO HABRA TREGUA EN NAVIDAD Y AÑO NUEVO

ASUNCION, Diciembre 24. — Oficialmente se anuncia que no se han recibido en la Cancillería ninguna propuesta para concertar un armisticio con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo.

Pinedo se Tomará un Descanso en E. Ríos

Este tiempo lo pasaría en una estancia de Concepción del Uruguay

BUENOS AIRES, Diciembre 24. — En los círculos allegados a la Casa de Gobierno, se anuncia que el Ministro de Hacienda se propone pasar una temporada de unos dos meses, en una estancia de Concepción del Uruguay. Este viaje lo iniciará después que sea aprobado el presupuesto.

Hoy parte la delegación Argentina

BUENOS AIRES, Diciembre 24. — Mañana a las 10 horas partirá para Chile la delegación argentina que intervendrá en el Campeonato Sudamericano de Football a realizarse en Lima.

Llegó a Chile otro grupo de exilados Apristas

SANTIAGO DE CHILE, Diciembre 24. — Llegó un nuevo grupo compuesto por 17 apristas que han sido deportados del Perú.

Estuvo a Punto De Producirse Un Gran Incendio En El Puerto De La Plata

TESTIGOS DE LA TRAGEDIA



RANCHOS, QUE CONSTITUYEN DEPENDENCIAS del establecimiento de campo donde murió trágicamente "Frida", la ex-vendedora del Bar "Pilsen" y el árbol, otro de los testigos mudos del drama, que se cita en la amplia información de la página 7 y 8 de esta edición.

PELIGRABA UN VAPOR PETROLERO

Los bomberos lograron después de grandes esfuerzos extinguir el fuego

LA PLATA, Diciembre 24. — En el puerto de esta del lado de Berizzo ocurrió un principio de incendio que pudo haber ocasionado considerables perjuicios materiales.

El fuego favorecido por el fuerte viento amenazó propagarse al buque - tanque "Aristóbulo del Valle", que se encontraba cargado de petróleo, pero el personal del destacamento local y el Cuerpo de Bomberos de Berizzo, lograron aislar el fuego y poco después dominarlo por completo.

Intentaron Asesinar a un Ministro de Grecia

Le enviaron un paquete simulando un libro con una poderosa bomba que no explotó

ATENAS, Diciembre 24. — Fracasó una tentativa para asesinar al Ministro de Guerra, General Kondylis, al no hacer explosión los explosivos colocados en un paquete que parecía un libro y que fué enviado al Ministro como regalo de Navidad.

Encontraron a otro de los menores ahogados

BUENOS AIRES, Diciembre 24. — En el arroyo Maldonado, próximo al lugar del Tiro Federal fué encontrado el cadáver del niño Osvaldo Ranus, que pereció ahogado el sábado último.

Libertarán a los contraventores sin antecedentes

BUENOS AIRES, Diciembre 24. — La Jefatura de Policía con motivo de las fiestas de Navidad ha dispuesto que a partir de hoy sean puestos en libertad todos los contraventores que no registren mayos antecedentes.

Convocaron a la Legislatura de S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, Diciembre 24. — La Legislatura de la Provincia será convocada para el próximo mes a fin de tratar el presupuesto de la provincia y aprobar una ley por la que se adhiere a la Ley de Unificación de Impuestos Internos.

Citación a Diputados

Deberán reunirse el 26 del corriente para tratar el presupuesto

BUENOS AIRES, Diciembre 24. — El vice presidente de la Cámara de Diputados dirigió una circular a los miembros de dicho Cuerpo, encareciéndole puntual asistencia a la sesión del día 26 a los efectos de iniciar la consideración del despacho de la Comisión de Presupuesto.

Se cree que para esa fecha los diputados socialistas resolverán concurrir al Congreso a fin de participar en la discusión de la ley máxima de la Nación.

La Reorganización en el Radicalismo Entrerriano

El delegado Dr. Lazarte se entrevistó con el Doctor Alvear

BUENOS AIRES, Diciembre 24. — Se entrevistó esta mañana con el Dr. Alvear el Delegado del Comité Nacional en Entre Ríos, Dr. Lazarte, quien le informó acerca de la tarea que le fuera confiada. En sus declaraciones se mostró optimista acerca de la reorganización radical que se realiza.

CAMBIO DE MONEDAS

	Anterior	Ayer
100 dólares . . .	345.55	345.27
1 libra . . .	17.07	17.07
100 francos . .	22.81	22.79
100 pesetas . .	47.28	47.24
100 liras . . .	29.55	29.54

El Papa hizo un llamado a la Paz

CIUDAD DEL VATICANO, Diciembre 24. — Pio XI hablando al Colegio de Cardenales, hizo un llamado a la paz.

Elección En Jujuy

El Dr. Fenelón Quintana fué electo diputado por Santa Catalina

JUJUY, Diciembre 24. — En las elecciones realizadas ayer en el Departamento Santa Catalina, resultó electo diputado a la Legislatura, el Dr. Fenelón Quintana, de larga y destacada actuación en el Partido Popular.

Convocatoria de Los Electores Tucumanos

Se anuncia que mañana aparecerá el decreto respectivo

TUCUMAN, Diciembre 24. — Se anuncia que el miércoles aparecerá el decreto de convocatoria para elegir Gobernador y vice de la Provincia. En todos los círculos se continúa haciendo toda clase de comentarios con respecto a la actitud que piensan asumir los electores del Dr. Aráoz.

SE DIRIGE A BUENOS AIRES EL JEFE DE LA FRACCION CAMPERISTA

TUCUMAN, Diciembre 24. — Partió para la Capital Federal el Presidente de la Unión Cívica Radical Camperista, ingeniero García Fernández. Entrevistado en el momento de partir, se mostró complacido del triunfo obtenido por esa agrupación en las últimas elecciones. También partió para Buenos Aires el diputado nacional doctor Miguel Critto.

El Proceso Contra Los Comunistas

BUENOS AIRES, Diciembre 24. — El Procurador Fiscal Dr. Piccard, se expidió en el proceso seguido a varias personas que hicieron imprimir y distribuir panfletos y publicaciones, preconizando la implantación del régimen soviético en nuestro país.

Solicita que se convierta en prisión preventiva la detención que sufren seis procesados, y pide el sobreseimiento para dos.

Se sabe además que la Sección contra el Comunismo sigue realizando activas diligencias para lograr el total esclarecimiento del asunto, que originó esa pesquisa.

Citarán para el 27 a la Convención Metropolitana

BUENOS AIRES, Diciembre 24. — Se anuncia que se ha resuelto citar a la Convención Radical Metropolitana para el día 27 del corriente, a fin de que proceda a la designación de los delegados a la Convención Nacional.

Se vendieron títulos argentinos en Londres

LONDRES, Diciembre 24. — Se iniciaron en la Bolsa de Valores las operaciones sobre la tercera serie del nuevo empréstito Argentino de Conversión al cuatro y medio por ciento.

Presupuestos Comunales

Muchas Comisiones dan término a sus trabajos

Comunicaciones oficiales informan en torno a la labor que en estos momentos realizan las comisiones de fomento para dejar cuanto antes terminado el presupuesto para el año 1935.

La mayoría han introducido severas economías, en comparación con los presupuestos del corriente año dedicándose lo que se economiza a la ejecución de obras públicas, especialmente arreglo de caminos y habilitación de obras de desagües.

Como caso concreto se cita que la comisión de fomento de Chovet, departamento Caseros, terminó su cálculo de gastos cuyo total alcanza a $ 2903.

Además, otras comunas, hacen saber que han dado a publicidad el movimiento de fondos. Sobre esto creemos oportuno recordar que en la ley de comisiones de fomento, recientemente sancionada, se establece que toda comuna publicará del día 1o. al 10 de cada mes, el movimiento de caja o tesorería correspondiente al mes anterior, detallando las órdenes de pago libradas y concepto de la misma.

Al finalizar cada año, rendirán cuenta documentada a la comisión de contralor de los ingresos y egresos habidos, debiendo producir un informe detallado de la labor administrativa desarrollada durante ese período.

No serán incorporados los aspirantes a Oficiales de Reserva

BUENOS AIRES, Diciembre 24. — Apareció un decreto originado en el Ministerio de Marina por el que se dispone que no sean incorporados a las filas los aspirantes a oficiales de reserva que deseaban prestar servicios en 1935.

Continúa la Disputa Del Torneo de Ajedrez

Guimard volvió a ganar su nuevo match contra el rosarino Cristiá

BUENOS AIRES, Diciembre 24. — Continuó disputándose el Torneo Sudamericano de Ajedrez, obteniéndose los siguientes resultados:

Castillo y Romero suspendieron su partida a las 40 jugadas; Fleurquin y Fenoglio suspendieron la partida a las 45 jugadas; Guimard derrotó a Cristiá en 36 jugadas; Balparda y Piazzini suspendieron a las 40 jugadas; Molina venció a Pulcheiro en 27 jugadas; Palau derrotó a Bolbochán en 32 jugadas y Grau y Pleci, hicieron tablas en 41 jugadas.

APOSTILLAS A LA NAVIDAD

Sobre las soledades del mundo ha brillado una vez más el recuerdo de la estrella que anunciara el advenimiento de aquel que sembró a todos los vientos inolvidables palabras de amor y de concordia. Palabras que desde entonces los hombres han repetido y declamado en todos los idiomas, pero sin el cálido acento con que aquél las profiriera, extrayéndolas de las profundas y luminosas napas de su alma imparalela. Es doloroso, pero es la verdad: Si él volviese a transitar por los caminos de la tierra, encontraría como nota dominante del paisaje humano el sórdido egoísmo que quiso aventar para siempre con el soplo de sus parábolas y con el ejemplo incontrovertible del sacrificio de su propia vida.

* * *

Los días que corren son los días del Anti-Cristo, pese a que el nombre del inmortal nazareno vuela de todas las bocas y se conmemora su hipotético reinado con pompas extraordinarias. Cristo Rey, aún espera la hora de reinar, eso es lo cierto, la sacrosanta, la irrefutable verdad. Y es que los hombres invocamos a todo instante la resplandeciente doctrina del más puro y perfecto ideólogo de todos los tiempos sin que su maravilloso contenido, enturbiado por seculares intolerancias, pase por el agua lustral de nuestros corazones.

* * *

Amaos los unos a los otros, pregonaba y enseñaba con actos el mártir, el Rey de los cielos y de la tierra, el que multiplicó los panes y ofrendó el vino de su sangre en aras de una hermandad cada vez más lejana e imposible. Amaos los unos a los otros, y en el infierno chaqueño, en el terrible infierno verde que bañan las aguas del Pilcomayo, bolivianos y paraguayos, hermanos en la comunidad del idioma y de los orígenes históricos, se despedazan brutalmente para exclusivo provecho de Wall Street y de la afortunada pandilla de los industriales de la guerra...

* * *

Hoy es Navidad. Recordemos una vez más al soñador coronado de espinas, al que arrojó a los mercaderes del templo e hizo trizas las sutilezas de los doctores con el solo argumento de su corazón desnudo...

Hoy es Navidad. Sobrepongámonos al tremendo drama del mundo y hagamos votos porque la humanidad arquitecture su futuro sobre los inconmovibles cimientos de las parábolas del inmortal crucificado....

La Exposición de Ayer en la Unione e Benevolenza





LA ACREDITADA FIRMA INDUSTRIAL Tampieri y Cía., de San Francisco (Córdoba), llevó a efecto ayer, en el salón de la Unione e Benevolenza, de nuestra ciudad, una interesante exposición de sus productos, viéndose sumamente concurrida. Estas notas representan dos faces de la exposición.

Un desmentido del Gobierno Soviético

MOSCU, Diciembre 24. —Las autoridades desmienten el despacho enviado a Londres por el corresponsal del "Daily Express" que aseguraba la detención de 12 jovencitos a raíz del proceso que se sigue a Zinovieff y Kameneff.

Los cadáveres de los aviadores Núñez y Farías

RIO DE JANEIRO, Diciembre 24. — Infórmase autorizadamente que los cadáveres de los aviadores Núñez y Farías fueron encontrados dentro del avión destruído.

TRADICIONES Y RECUERDOS

LOS PESEBRES DE ANTAÑO

Escribe, especialmente para EL ORDEN, el Dr. Clementino S. Paredes.

Hay ciertas costumbres seculares, que van desapareciendo como por encanto de nuestras ciudades, ya sea porque el aluvión del modernismo, o por la carencia de cierto sentimiento religioso que se inocula en el corazón del pueblo, como un microbio de origen canceroso, lo cierto es, que las bases en que estaba asentada nuestra tradición, heredada de la madre patria, se va extinguiendo lentamente, y dando pasó al culto de un materialismo crudo, que todo lo ahoga, lo desnivela, lo envilece.

El sentimiento y práctica cristianas de otrora, van cambiando por otros sentimientos y prácticas egoístas, anulando lo sano, santo y bueno, recibido como herencia de nuestros antepasados.

Había antaño, ciertas costumbres familiares, que se habían hecho muy populares, y una de ellas, era la erección de pesebres dedicados al Niño Dios.

En muchos hogares de esta ciudad, se inauguraban el día de Navidad, los nacimientos, y días antes, el dueño de la casa donde se iba a exponer el establo, así como los parientes y amigos, hacían todo lo posible, para conseguir todo lo necesario, para que la exposición tuviera el mejor éxito.

HACE 45 AÑOS

Recuerdo que hace como 45 años más o menos, el mejor nacimiento que se exhibía en Santa Fe, era el de don Fernando Grepin, cuya casa estaba situada en la calle San Jerónimo al lado del Palacio Episcopal.

Grepin, con mucha anticipación, modelaba en tierra loza, la sagrada familia, los pastores, los animales que exponía en el pesebre, y que en realidad éste era precioso y abarcada todo una pieza.

El portal de Belén era una obra maestra, lo mismo que el Niño Jesús, la Virgen, San José, el buey y la mula, que ocupaban el interior del establo.

Y no digamos nada con respecto a la caravana de pastores, que iban presurosos a la adoración del Niño, los montes y montañas que simulaban, los reyes magos montados en caballos enjaezados, la estrella que los guiaba, las fuentes, los ríos, los prados, en donde pastaban los corderos, y en fin, un sinnúmero de detalles, que verdaderamente el visitante quedaba convencido, que lo que Grepin exponía, era la pequeña aldea de Belén, en donde había nacido el Redentor de la humanidad.

El pesebre de Belén, construído por mi amigo Grepin, era el más concurridó, era necesario esperar turno para visitarlo, pues era indudable que se acercaba mucho a la realidad.

Sin embargo, en el resto de la ciudad, había otros menos importantes que el de Grepin, pero que los dueños de casa rendían un tributo de adoración hacia el hijo de María.

En la Sección Sud, Doña Teresa Díaz, exhibía su nacimiento en su casa de calle 9 de Julio entre Uruguay y Juan José Passo, Doña Pepita Castillo (la santa mujer) en calle Uruguay entre San Martín y San Jerónimo, Doña Loreta Orellano de Gainza en San Martín entre Uruguay y Entre Ríos, Da. Paula Rodríguez de Fresno en San Jerónimo entre Uruguay y J. José Passo, don Domingo Sosa, idem, Da. Nicolasa de Molina en San Martín entre Uruguay y Juan José Passo, Da. Micaela Viana en San Jerónimo entre Uruguay y Entre Ríos, Da. Restituta Godoy en Entre Ríos entre San Martín y San Jerónimo, Da. María F. Vergara de Picaso en San Martín entre Amenábar y Entre Ríos, Da. Andrea Garay en San Jerónimo entre Amenábar y Entre Ríos, Da. Justa Henríquez de Orellano en Uruguay entre 1o. de Mayo y 4 de Enero, Da. Vicenta Balcorría de Medina en 9 de Julio entre Uruguay y Juan José Passo, Da. Fortuna Quiroga en 1o. de Mayo y Jujuy, Da. Josefa Morel en 4 de Enero y Uruguay, Da. Joaquina Hereñú en Entre Ríos entre San Martín y barranca del río, don Manuel Villamea (alias el tambor) en Amenábar frente a San Francisco, Da. Presentación Argento, en General López frente al Colegio de los Jesuítas don Melchor Maciel, (alias el rubio) en 1o. de Mayo al Sud, don Mariano G. Pujol (después Fray José Antonio) en San Martín frente a la casa de gobierno, Da. Gabriela Ferreyra de Villamea en 3 de Febrero entre 25 de Mayo y Rivadavia, Da. Mercedes Zavalla de Iriondo en General López frente a la plaza de Mayo, Da. Josefa Aldao de Navia en San Martín y General López, Da. Toribia Zuviría de Maciel en 1o. de Mayo y Buenos Aires, Da. Magdalena Piedrabuena en 9 de Julio frente a Santo Domingo, Canónigo D. Severo Echagüe en Buenos Aires entre San Jerónimo y 9 de Julio.

En la Sección Oeste, o sea en lo que antes se llamaba el barrio de la Aduana, se encontraban los pesebres de Da. Juliana Zárate, en 4 de Enero frente al Mercado Sud, Da. Francisca Barco en 3 de Febrero y Saavedra, Doña Agustina Pintos en 3 de Febrero y Francia, Da. Francisca Aguiar, en Urquiza entre 3 de Febrero y Amenábar, D. Alejandro Salva en Boulevard Zavalla y Entre Ríos, Da. Martina Ramos en Boulevard Zavalla y Amenábar, D. Severo Salva en Boulevard Zavalla y Jujuy, D. Fermín Moreyra en Boulevard Zavalla entre Amenábar y 3 de Febrero, Da. Josefa Barboza en Avenida Freyre y Corrientes, Da. Rosa Belén en Saavedra y Moreno, D. Toribio Vilches en 4 de Enero y Jujuy, Da. Telma Pintos en 4 de Enero entre Corrientes y Moreno.

En la Sección Norte, o sea pasando la plaza de Mayo, se encontraba el de D. Mariano Cabrera en 25 de Mayo entre General López y Buenos Aires, D. Guillermo Muñoz en Corrientes entre 25 de Mayo y Rivadavia, Da. Zolia Lugares en 9 de Julio entre Rosario y Salta, D. Esteban Ucedo en 25 de Mayo entre Rosario y Salta, el de la beata Bernabela en San Jerónimo y Humberto Io., Da. María López en San Martín y Mendoza, y por último el de la señorita Josefa Díaz (después hermana Adoratriz) situado en calle Rioja y San Luis, el que verdaderamente llamaba la atención por el gusto, con lo que lo arreglaba asemejándose mucho a la realidad.

Los dueños de esos pesebres —cuya armazón del portal era de bramante embardunado con clara de huevo, y rociado con tierra amarilla, arena y pedregullo chico, y semejaba una cueva dentro de un peñasco— hacían todo lo posible por conseguir las primeras frutas y flores especiales para adornarlos. Así veíamos en ellos, la exhibición de las primeras brebas, los duraznos de la Virgen, los albarillos, los melones, las sandías, los huagay, etc.

Pues bien, desde la tarde del 25 de Diciembre hasta el 6 de Enero del año subsiguiente —o sea la pascua de Reyes— era una romería la que visitaba los establos, sobre todo la gente menuda.

LAS CARAVANAS

Recuerdo que en aquel entonces, los niños y las niñas de cada barrio, organizaban una especie de caravanas, y todos reunidos, con la propia inocencia de los años, y sin la malicia de las generaciones actuales, salíamos después de las cinco de la tarde a visitar los nacimientos, y ya al anochecer volvíamos a nuestras casas, no sin antes entregar la compañera a su respectiva madre, que jamás dudaba del comportamiento de los compañeros a quienes se las habían confiado.

Alrededor de los pesebres, además de la dueña de casa, se encontraban reunidos una cantidad de parientes y amigos, que cada día se renovaba, y eran los que vigilaban lo que allí se exponía.

Esta vigilancia de los pesebres respondía a que muchos de los visitantes, en un descuido de los dueños de casa, se robaban las frutas y objetos que se exhibían. En aquel entonces, ya existían las patotas (hablo del año 1886) pues continuamente se oía decir que ciertos caballeros, después de visitar los pesebres, salían provistos de escogidas frutas, que los dueños de casa las exhibían como una novedad.

Recuerdo que Sebastián Puig (h.) (a Chachan) como así le denominaban sus amigos, llevaba un bastón de caña, y en la punta del regatón un alfiler. Mientras los compañeros daban conversación a la dueña de casa, Chachan pinchaba la mejor breba o el mejor durazno, y a la vuelta de la manzana se repartían el botín. El comentario era gracioso, pues los dueños de casa habían sido burlados.

EN LAS IGLESIAS

Además de los pesebres existentes en casas particulares, había los de las iglesias. Santo Domingo, siempre rivalizaba con el de San Francisco, y los compositores de estos nacimientos, criticaban los defectos de cada uno de ellos.

Fray Victorino Piedrabuena, preparaba el de Santo Domingo, por lo menos con un mes de anticipación y dentro de su celda, tenía una cantidad de platos de loza y vasijas de lata con tierra, donde sembraba maíz y triguillo, a fin de que una vez germinada la semilla, y ya creada la planta, las colocaba en los bordes de la mesa del pesebre, causando una impresión agradable al visitante, ese verde pálido de que estaba adornado el nacimiento.

En aquellos años, había un pesebre que llamaba la atención de los santafecinos: el de Da. Zoila Lugares.

GAUCHOS Y CRIOLLOS

Era la mistificación histórica más completa. No se veían figuras que pudieran imitar la vestimenta y costumbres del pueblo judío, sino que por el contrario, las figuras del pesebre de Da. Zoila, la representaban gauchos y criollos de nuestros campos, sentados bajo el alero de un rancho, y en uno de ellos, se encontraba bajo el corredor, pedazos de carne cruda colgada y una mujer pisando maíz.

En medio del patio, un gaucho montado en su redomón, tomando el mate que la china le servía. En otros corredores de los ranchos, había una mesa bien tendida, en donde estaban los comensales saboreando la mazamorra, y en medio de la mesa una fuente de dulce de membrillo.

Causaba verdadera hilaridad el pesebre de la vieja Lugares, y hay del que se lo criticase, porque era una mujer de arremangarse y discutir seriamente con su censor.

Pero a pesar de todos estos detalles novelescos, muy propios de la época, sin embargo era costumbre tan española y tan cristiana la confección de estos pesebres, que dejaba en el ánimo del visitante, ya niño, ya adulto, ya hombre formal, un algo de culto y de veneración hacia ese niño, venido al mundo en la mayor pobreza, y que más tarde sería el verdadero Redentor del género humano, ya que las profecías seculares de los Patriarcas del pueblo de Israel, habían anunciado la venida del Mesías, tantas veces prometido como esperado por aquel pueblo.

Ojalá que las generaciones actuales hicieran revivir este culto hacia los pesebres, que tantos recuerdos evocan para el corazón del creyente.

Clementino S. PAREDES.

Se inhumaron los restos del profesor Paolantonio

BUENOS AIRES, Diciembre 24. —Constituyó una imponente ceremonia de pesar la inhumación de los restos del compositor argentino asesinado en Río de Janeiro, Profesor Paolantonio, cuyos restos llegaron esta mañana.

ORDENANZA OBSERVADA

Se refiere a la que limita la entrada de carne faenada a la Capital Federal

BUENOS AIRES Diciembre 24. — El Intendente municipal devolvió al Concejo Deliberante la ordenanza que limita la introducción de carne faenada en matadero.

En su contestación dice que la misma no llena los objetivos que la habrían determinado, aparte que implicaría imponer a los frigoríficos una restricción que afecta directamente las actividades del mismo.

Bolivia y el servicio aereo en la Costa del Pacífico

LA PAZ, Diciembre 24. — El gobierno firmó un contrato con la compañía "Panagra" incorporando a Bolivia desde enero de 1935 al servicio internacional aéreo de la costa del Pacífico.

Conmutaron la pena impuesta a Violeta Nozieres

PARIS, Diciembre 24. — El presidente de la República ha conmutado la sentencia de muerte impuesta a Violeta Nozieres, asesina de su madre. La conmutación ha sido hecha con motivo de las fiestas de Navidad.

Distribución de Juguetes

Realizaráse en el Regimiento 12

Como se había anunciado, anoche en el Cuartel del Regimiento 12 de Infantería tuvo lugar la distribución de juguetes a los hijos de los Su-Oficiales, Músicos y conscriptos casados. Fué un acto sencillo que congregó allí a un gran número de niños contentísimos, cuando para ellos, pasó el Niño Dios, dejándoles juguetes y muchos.

Demostración a un Sargento. —

Los compañeros del Sargento Lucilo Valdez, del Regimiento 12 de Infantería, le hicieron ayer un obsequio, como demostración de la estima que le tienen, consistente en un reloj de oro. Con motivo de retirarse de la actividad después de haber prestado servicios en el Regimiento 12 y otros, durante 25 años.

LIBERTADES EN ESPAÑA

Se ha ordenado el procesamiento del líder Sindicalista Pestaña

BARCELONA, Diciembre 24.— Se ha dictado auto de procesamiento contra el líder sindicalista Angel Pestaña, que se encuentra en rebeldía a raíz de los sucesos revolucionarios. Los jueces militares han decretado una gran cantidad de libertades.

En Lérida, quedan solamente doscientos detenidos y en Torregrosa y Gerona 100.

LOS VALORES QUE POSEEN LOS EX CONSEJEROS

BARCELONA, Diciembre 24.— Ha sido dirigido un oficio a los bancos para que declaren si los ex Consejeros de la Generalidad poseen valores embargables.

EL TRATADO CON ESPAÑA

No fué posible firmarlo en el día de ayer por faltar algunos requisitos

BUENOS AIRES, Diciembre 24. — El Canciller Saavedra Lamas, entrevistado acerca de la inmediata firma del tratado comercial Hispano-Argentino, ha expresado que él no podrá efectuarse en el día por cuanto no se habían adoptado las medidas del caso, restando ultimar dos puntos.

Una nota de Italia sobre los sucesos en Ualual

ROMA, Diciembre 24. —El gobierno de Italia ha enviado una nota a la Liga reiterando que los abisinios atacaron a Ualual el 5 de diciembre sin que mediara provocación.

Abandonaron Una Criatura en la 6a.

La división de Investigaciones procura establecer la identidad de la madre

A las 23 horas de anoche el personal de la comisaría sexta intervino a raíz del hallazgo de una criatura de pocos días, la que fué encontrada con vida, en jurisdicción de esa seccional.

EL LUGAR DEL HECHO. — El lugar donde fué encontrada la criatura es un terreno baldío existente en la calle Paraguay entre las de Crespo y Humberto.

El ciudadano Panerámo Caruso, comunicó al agente Jesús Molina, que ocupaba la parada número cuatro, que en el mencionado lugar se encontraba una criatura al parecer con vida.

El mencionado agente se trasladó al lugar que se le indicaba y luego de una prolija búsqueda encontró en el terreno baldío una criatura del sexo masculino, y que según los datos de la Asistencia Pública, tiene unos diez días de vida.

Luego de ser atendido en el Consultorio Central, el niño fué trasladado al Hospital de Caridad, donde actualmente se encuentra.

La División de Investigaciones ha iniciado las averiguaciones del caso, a fin de establecer la identidad de la madre.

PUEBLOS AISLADOS POR OBRA DEL F. C. S. F.

HORARIOS DESASTROSOS

La empresa del F. C. S. F. tenazmente hostigada por la campaña bravía de EL ORDEN reclamando en favor del público un mayor cumplimiento de cuanto establecen las leyes y reglamentos nacionales de Ferrocarriles, y con el fin, también, de contrarrestar, en determinados puntos, la competencia de los ómnibus y camiones, ha reforzado, últimamente, en algunas de sus líneas, los servicios ferroviarios aumentando el número de trenes y estableciendo horarios, más o menos, de acuerdo con las exigencias de las localidades atravesadas y servidas por tales líneas.

Pero ese cambio se ha hecho a expensas de otras regiones, y así es como en la línea Santa Fe-San Cristóbal se han suprimido varios trenes dejando a muchos pueblos y colonias en un aislamiento que los perjudica en todos sus intereses.

Es la eterna maniobra del F. C. S. F. Con su material inservible e insuficiente pretende explotar una concesión que, bajo ningún aspecto, se encuentra en condiciones de atender. De ahí que tenga que, como comunmente se dice: "desvestir un santo para vestir a otro". Esto es lo que acaba de suceder al mejorar sus servicios para determinadas regiones. Pueblos florecientes y comarcas importantísimas de nuestra provincia están sufriendo hoy, la política perversa de esta empresa, que continúa burlándose del país, de sus leyes y habitantes, subordinándolo todo a la voracidad del mayor dividendo, única norma de su sórdida conducta de usurero vulgar, sin preocuparse de qué forma puedan provenir sus mayores ganancias.

Un ejemplo nos bastará para dar una idea del desastre. [illegible] producido en numerosas [illegible] por la desorbitada [illegible] de la citada empresa. La [illegible] tenía hasta la [illegible] a que nos referimos, trenes diariamente, a excepción del domingo. Hoy, con la supresión para abastecer las otras líneas y por falta de combinaciones, a dicha localidad sólo llegan dos trenes semanales (martes y viernes), viéndose, así, esa población y muchas otras de la misma línea obligadas a permanecer, los demás días de la semana, privadas de toda comunicación ferroviaria con los consiguientes perjuicios que una tal situación irroga al movimiento de pasajeros, a la correspondencia y al intercambio comercial de toda índole como es el requerido por las múltiples actividades que allí se hallan en pleno desarrollo productor.

Ante estos hechos no se necesitan mayores comentarios para poner, por milésima vez, de manifiesto el proceder abusivo del F. C. S. F. y la necesidad en que se halla el Ministro de Obras Públicas de la Nación de obligar a que esa empresa deje, de una vez, su política funesta de cuidar única y exclusivamente su mostrador sin preocuparse para nada de las leyes de la Nación que ordenan, explícitamente, que los trenes y horarios deben consultar, antes que nada, el servicio público el que, en el caso concreto que denunciamos, ha sido del todo olvidado.

IVY PIERCEY REGRESARA HOY





TELEGRAFICAMENTE NOS AVISO ANOCHE, desde Asunción, la distinguida e intrépida escritora británica Ivy Piercey, que hoy a las 11.30 horas llegará en su avión a nuestra ciudad. Trae, sin duda alguna un bagaje de ingratas impresiones sobre la sangrienta tragedia del Chaco Boreal, donde el encarnizamiento y el encono ha llegado a tal extremo que en estos momentos los ancianos y los niños los que mantienen las líneas de fuego porque el monstruo de la guerra así lo exige después de haber devorado a los hombres y a los jóvenes de los dos pueblos en beligerancia. La estada de Ivy Piercey y sus acompañantes Barrios y Bagú, será por algunas horas, entre nosotros.



En Torno a un Lance Malogrado

Una incidencia entre dos empresas que en esta ciudad explotan un servicio público ha tenido su epílogo humorístico: un conato de duelo. La comedia no se llevó a efecto porque uno de los posibles protagonistas no se hallaba, acaso, de humor o porque sus convicciones no le permitían derramar la sangre del prójimo. Empero, las intenciones tuvieron la necesaria exteriorización para dar motivo a una breve glosa. He aquí, pues, que nos preguntemos, ¿de haberse consumado el duelo, habría quedado resuelta la competencia causante del lance? No; como tampoco resuelven nada los duelos provocados por otros motivos comprendidos en el "código de honor". Todo el mundo sabe cómo acaban en la mayoría de los casos esos divertidos lances, divertidos en razón de la misma solemnidad del aparato a que se apela para el mejor lucimiento de la comedia. Celebremos que en esta ocasión todo no haya pasado más que de un cambio de poderes y que el terreno del honor no haya sido manchado con la sangre de dos caballeros santafecinos que nos merecen especial simpatía.

El Cateo en San Cristobal

Se llevan adelante los trabajos sin novedad

Una información recibida en el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento hace haber que en San Cristóbal se llevan adelante los trabajos de cateo, en busca de petróleo, sin mayores novedades, habiendo en la actualidad las perforaciones alcanzado a 1454 metros de profundidad.

Los técnicos, encargados de la tarea no han perdido la esperanza de hallar el precioso líquido, trabajándose con mucha fé en el éxito.

Reforzado, hace poco tiempo, el material que se utiliza, con maquinarias traídas de Comodoro Rivadavia, se ha intensificado el trabajo. Mientras en el pueblo de San Cristóbal no decrece el interés, la justificada expectativa, por saber, si al fin, se dará con la fuente de riqueza que con tanto afán se busca.

El ingeniero jefe a cargo de la tarea ha elevado un amplio informe a la Dirección de los Yacimientos Petrolíferos dándole a conocer la labor realizada hasta el presente, y, sus opiniones respecto a los resultados. Es natural que de continuar el cateo, y, constatado que no se dará con el petróleo cesarán en sus actividades las poderosas maquinas para iniciarlos en otros lugares de la misma zona de San Cristóbal. Pero, hasta ahora no se ha pensado sinó en continuar las perforaciones que se realizan, como se sabe, desde hace tiempo.

LA NAVIDAD DEL QUILLA

Alguna vez la chiquillada humilde, del más humilde barrio del Quillá tuvo esta Navidad una noche jubilosa, plena de emoción gracias al espíritu movedizo de don Alfredo Bello y de un grupo de señoritas del barrio.

En la calle Entre Ríos frente a la barranca del viejo riacho de San Francisco, próximo a desaparecer bajo el relleno del puerto de cabotaje, se plantó un árbol frondoso, cubierto de juguetes y de objetos para los niños.

Cintas de luces y de banderolas, banderas que flameaban, público que aplaudía y la música armoniosa del arroyo, daban una nota singular a las calladas calles del sur.

Las familias habían abandonado su apoltronado tomar fresco en las aceras e invadido aquel lugar, honrando con su presencia la Navidad del Quillá revuelto en una alegría contagiosa.

Los chicos llegaban de la mano de sus padres unos, piruetеando otros, en tanto el director de toda esa barahúnda, de esa especie de revolución jubilosa, se multiplicaba para atender que ningún minúsculo concurrente quedara sin su respectivo elemento de satisfacción.

Al acercarse la media noche repicaron las campanas llamando a la feligresía a la tradicional Misa del Gallo que iba a empezar en todos los templos.

Y los muchachos como bandadas de pajaritos, inició su dispersión para ir a soñar con el Niño Dios, que en esta ocasión habíase hecho presente en el más [illegible] barrio de Santa Fe.

Al inaugurarse el acto celebrado la señorita Noemí Nillson, pronunció el elocuente discurso que a continuación transcribimos:

"Excelentísimo Señor Arzobispo de Santa Fe; Señor Gobernador de la Provincia; Señor Intendente; Señor Alfredo Bello; Señoras; Señoras y Niños:

Ante todo que sean mis palabras, el deseo sincero de felices pascuas para todos los que me rodean y más aún, sea yo la intérprete del agradecimiento [illegible] el barrio os dispensa a vosotros, Señores Magistrados, por haber honrado con vuestra distinguida presencia, este acto humilde y significativo de nuestro querido Quillá.

Otra vez, volvemos a reunirnos en el Quillá, y hoy [illegible] nunca es grande el anhelo que nos reuna. He dicho grande porque no otro nombre debe darse a este acto, ya que así es de honda y bondadosa su finalidad: dar a los niños pobres un poquito de alegría. ¡Y dar alegría, señores, sobre todo a los niños, es la más sublime de las caridades!

¿Y hay acaso otra forma mejor que ésta, de sembrar entre las criaturas pobres algo de felicidad, que la de repartir juguetes a esos pobrecitos niños, que nunca tuvieron la dicha de que un amanecer de un día del niño iluminara un juguete sobre sus zapatillas?

Para estos niños es nuestra fiesta, para los que han conocido ya a pesar de ser tan niños una gran amargura; esé amargo sabor que se queda en sus labios [illegible] cuando han tenido que decir alguna vez: "a mí, el niño no me trajo nada" viendo la felicidad de sus compañeros que gozaban de esa dicha.

Y a esta fiesta, de los niños, de los que están en el brotar de la existencia ya que son capullos que florecerán en un mañana no lejano, unamos la satisfacción de aquellos otros seres que están en el invierno de la vida, hagamos que para esta niñez y esta vejez desvalida, dos edades que merecen en la vida más flores de amor y de ternura que ninguna otra edad, se deshojen hoy las rosas más puras de nuestra bondad para que así, alivie [illegible] pobres criaturas marcadas por la vida o por la pobreza, tuvieran que ver mañana otra nueva aurora sin un juguete entre sus manos.

Mucho más nuestra es esta fiesta, porque este árbol de Navidad que hemos hecho brotar en una de nuestras calles es un rudo "Timbó" de nuestras islas hecho a las lluvias y a los vientos que ahora se ha divinizado ante los niños, al haber florecido en juguetes. Yo sé que tal vez en alma tosca y salvaje de árbol ha de estremecerse en una divina dicha, al pensar en la enorme felicidad que ha de dar a esas pobres criaturas humildes como él.

Y esta fiesta es nuestra; únicamente nuestra; es el gesto dulce de ternura de este Quillá grande en su coraje, en su nobleza y en su hombría que no ha querido que sus hijos, aquellas [illegible]

Y mucho más nuestra es esta fiesta todavía, porque la celebramos en las orillas del Quillá, de este pedazo de río querido que se nos vá, que ya nos va dejando y que ha de unirse con nosotros, como siempre, en esta hora, en una despedida cordial.

Y ahora Señor Bello, a pesar de herir vuestra gran modestia quiero expresaros mi agradecimiento y el de todos los vecinos del barrio por la hermosa iniciativa que habéis tenido.

Os agradezco en nombre de todas estas pobres criaturas el pedazo de dicha que le habéis dado.

En nombre de todas las mujeres, que más que nadie, por sus mismos instintos de madre y ternura, han podido apreciar en toda su plenitud la grandeza de este acto, os agradezco la alegría que habéis dado a sus almitas.

Y agradezco también en nombre de la Comisión de festejos a todos aquellos que en alguna forma han cooperado en nuestra obra; ampliamente, desinteresadamente, todo corazón.

¡No sabéis lo grande que es ¡No sabéis lo grande que es la alegría que habéis dado! [illegible] tisfacción de que con nuestra obra, que no nos ha sido ardua, hemos quitado una amargura menos y hemos brindado una alegría más.

ANOCHE EN EL QUILLA



El Arbol simbólico de Navidad, inaugurado anoche en el Quillá ante una gran concurrencia.

"EL ORDEN" no Aparecerá Mañana

Con motivo de las fiestas de Navidad que se celebran hoy, tanto el personal de Redacción como el de Talleres, hará un parentesis a su jornada cotidiana, lo que impondrá la no salida de nuestro diario mañana.

El Plan de Edificación Escolar en la Provincia

Informe presentado al Ministerio de Hacienda

Oportunamente hemos informado en torno a la sanción del proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo a invertir la suma de cinco millones de pesos en la construcción de edificios escolares en el territorio de la Provincia. Hemos dado a conocer también las importantes donaciones hechas por distintos vecindarios y Comisiones de Fomento al gobierno provincial para que se les construyeran escuelas, necesarias para extensas zonas con un mínimum de establecimientos educacionales.

En el día de ayer el Sr. Ferrera, designado para organizar todo lo relativo a esas donaciones y labor a realizarse, ha elevado un amplio informe al Ministerio de Hacienda, conversando además con el gobernador sobre el mismo motivo.

Como se sabe, existe habilitada una oficina en la Casa de Gobierno que tiene a su cargo el estudio detenido del plan a realizarse en ampliaciones y reparaciones de edificios actuales, trabajos que [illegible] posteriormente a la aprobación del Doctor Molinas. Dichas obras de reparaciones se dispondrán al habilitarse fondos sobrantes de los autorizados por la ley que nos ocupa, una vez determinadas las asignaciones para las construcciones previstas en la misma. El Poder Ejecutivo contribuirá también utilizando los talleres de la Cárcel de Coronda, a completar los muebles y el utilaje de las escuelas, pudiendo disponer además la fabricación de todas aquellas estructuras de carpintería de madera o metálicas y de herrería que sean comunes a los edificios a construirse. Para ellos la ley autoriza la [illegible] pago de materiales y mano de obra con el fondo de edificación escolar.

Prolonga su Línea la "S"

La Intendencia ha autorizado a la Empresa San Martín

La Intendencia Municipal ha dado ayer un decreto por el que autoriza a la empresa de Omnibus San Martín a prolongar su recorrido hasta la Avenida Siete Jefes, mientras se realicen los corsos que ha organizado la Sociedad Pan de los Pobres.

Como se sabe, esas fiestas se inician en el día de la fecha y terminarán el día 10 del mes de Enero próximo. La Municipalidad al otorgar la autorización ha tenido presente la alta finalidad de la entidad [illegible] que dedica los fondos que obtenga en esas fiestas a fines de caridad y de bien social.

Jurado de Patentes

Ha [illegible] a la firma del gobernador de la Provincia un decreto por el que se designa para integrar el Jurado de patentes a los siguientes señores: para Santa Fe, Francisco Robbio, Presidente de la Bolsa de Comercio de esta Capital, Juan Carlos Gesell, Luis Torres.

Para Rosario el señor Fortunato Potto, Presidente del Centro Comercial, Fernando Vila Majó y Receptor de Rentas, señor Angel Cuesta.

Oportunamente será designada la comisión que entenderá en los reclamos por clasificación de patentes en los departamentos.

El Conflicto de Poderes

Los defensores de Gómez Iriondo apelan ante la Cámara

Los abogados defensores del Ex-Secretario de la Cámara de Senadores, señor Gómez Iriondo, han presentado en el día de ayer un escrito de apelación ante la Cámara en lo Criminal a raíz de la resolución del señor Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor Ferrer, no haciendo lugar a la última petición de los defensores, doctores Pascual Cullen y Mario Mosset Iturraspe en la que solicitan al Juez dictara medidas a fin de que se cumpliera la resolución ordenando la libertad de Gómez Iriondo luego de las incidencias conocidas. La Cámara tiene a estudio el nuevo pedido formulado, que ha de resolver en estos días.

Viaje de Estudios

Alumnos de la Escuela Industrial se hallan en

En Salta se encuentra la delegación de profesores y estudiantes de la Escuela Industrial de la Nación de esta capital, que realiza una jira de estudio por la zona norte del país. Ha comunicado en el día de ayer que hoy parte para San Antonio de los Cobres, gobernación de los Andes, para continuar después a otras regiones.

Los estudiantes y profesores hacen saber que están en perfecta salud y que realizan la visita a aquellas lejanas zonas llenos de alegría.

Presupuesto Provincial

Se está finiquitando el despacho

En otras ediciones nos hemos ocupado del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para la Administración Provincial en el año 1935. En el día de ayer el Ministro de Hacienda lo ha entregado al Señor Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuentas de la Cámara de Diputados, para enseguida comenzar la Comisión ha preparar el despacho definitivo en las horas de la tarde, se dará a conocer el mismo el día miércoles próximo en que, se afirma, se le dará entrada al proyecto en el cuerpo para iniciarse enseguida su tratamiento.

Se anuncia que como una consecuencia de las economías realizadas habrá un importante superavit. Oficialmente se dará a conocer esta semana.

MOVIMIENTO PORTUARIO

ULTRAMAR

A la carga:

Vapor alemán Luise Leonardt, rollizos, José Giammaria, no opera.

Vapor holandés Mirach, cereales, Luis de Ridder.

Vapor griego Laphne, íd., íd.

Vapor griego Arethusa, íd., íd.

Vapor italiano Emildane, idem, Luis de Ridder.

Vapor portugués Amarante, idem, Bunge y Born.

Vapor holandés Colmasum, tanino, La Forestal Argentina.

A la orden. —

Vapor yugoeslavo Istina, en lastre, Norman Hermanos.

Esperado. —

Vapor belga Bruxues, importación, Norman Hnos.

CABOTAJE

A la carga:

Lancha arg. Europa, art. varios; lancha arg. Bimba, leña, vapor arg. Don Sebastián, leña; lancha arg. Prim Orwell, cereales; lancha arg. Sarsotti 8, cereales; lancha arg. Prim Capo, cereales; lancha arg. Prim Pinetto, cereales; lancha arg. Doña Conce, art. varios.

A la descarga:

Vapor arg. Malabrigo, art. varios; vapor arg. Doña Angela, art. varios; vapor arg. Mediterránea, arena; lancha arg. Apolonia, art. varios; vapor arg. Dublin, art. varios; lancha arg. Sarsotti 7, art. varios; lancha arg. Argentina, cereales; lancha arg. Dos Amigos de San Javier cereales a trasb. lancha arg. Alpina trasb. tanino; lancha arg. Garza Mora trasb. tanino; lancha arg. Garza Real, tanino tras. lancha arg. Algarrobo, maderas; lancha arg. Urano Duelio, tambores vacíos.

Congreso de Educadores

En la Capital Federal, como oportunamente hemos informando se encuentra reunido el Congreso Nacional de Educadores que tanto interés ha despertado.

Al iniciarse el estudio de los proyectos presentados, creemos de interés dar a conocer el trabajo del delegado del gobierno de la provincia, señor Elías Díaz. Dice así:

Considerando:

Que la organización centralizada de la enseñanza ha fracasado en nuestro país, como lo prueban las cifras sobre el analfabetismo, la deserción escolar a partir de los primeros grados, la pobreza material de las escuelas y el mantenimiento de una pesada burocracia en los presupuestos escolares;

Que la provincia de Santa Fe ha implantado con su nueva ley la descentralización administrativa del gobierno de las escuelas, reservando a la Dirección General, la orientación técnico-pedagógica de la enseñanza;

Que en dicha Estado se han organizado Consejos Escolares electivos y autónomos, encargados especialmente de atender las escuelas en lo administrativo: adquisición de útiles, muebles, edificación, ampliación y reparaciones de edificios escolares, pago de los maestros, designación de los mismos, suministro de ropa, alimento, calzado y asistencia médica a los niños etc.

Que la implantación de dichos organismos, significa entregar al pueblo, el gobierno y la atención de las escuelas, verdadero sistema popular y democrático de formar una nueva conciencia y despertar un nuevo y firme interés por los problemas de la educación.

Que la nueva ley escolar de Santa Fe, contempla además, las siguientes aspiraciones de este Congreso:

a) la implantación de la escuela laica absoluta;

b) la adopción de métodos activos, con libertad para el maestro de elegir libremente el que considere más eficaz y responsabilizándose de los resultados de su aplicación. (libertad y responsabilidad).

c) un fin elevado de la educación, en cuanto no se encuadre los propósitos de la misma, en los arcaicos moldes de un estrecho nacionalismo y tiende a inculcar ideales de confraternidad social y de amistad hacia los hombres de toda la tierra;

d) un fin constante de superación del medio, asignado a la labor formativa del niño, en oposición a los propósitos de casi todas las leyes análogas, que atribuyen al proceso de la enseñanza, un fin de adaptación al ambiente físico, social y político;

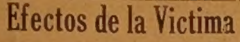
Por todo ello:

El Congreso Nacional de Educadores

RESUELVE:

1o.) Llamar la atención de los gobiernos y maestros de todo el país, sobre el ensayo educacional que se realiza en Santa Fe;

2o.) Que dicho sistema de la descentralización administrativa satisface las aspiraciones de este Congreso, el cual considera que aquél debía implantarse en todas las provincias, adaptándolo o mejorándolo.



Efectos de la Victima



La policía de Cayastacito secuestró una máquina de coser, una bolsa con ropas y dos valijas, que pertenecían a la ex-vendedora del "Pilsen".

EL TRISTE ESPECTACULO DEL CONGRESO

Ni para la farsa le queda tiempo ya

A pesar de estar todo convenido para tratar y aprobar en una sola sesión el presupuesto general de gastos de la Nación, no se ha logrado formar el quórum indispensable a fin de dar visos de legalidad a una maniobra, desde largo tiempo, preparada: esto es, poner en vigencia para el año próximo el presupuesto de 1934 añadiéndole unas cuantas planillas de modificaciones.

Una vez más aparecen aquí los legisladores delegando sus atribuciones irrenunciables en el Poder Ejecutivo. En vez de proceder a un reajuste —a ese famoso reajuste del que tanto se ha hablado—, necesario al estado actual de la economía del país, nuestros legisladores, solicitados por sus compromisos partidarios, juzgan más conveniente y expeditivo el dejar las cosas en el mismo estado; y con ese criterio, a fin de salvar la responsabilidad de incurrir en una subversión institucional determínanse a dar sin mayores observaciones el visto bueno a cuanto el Poder Ejecutivo ha declinado.

Llama la atención de que ni siquiera para ese acto a la aprobación a libro cerrado, demuestren los representantes del pueblo la más mínima preocupación. Subordinan a las cuestiones subalternas de sus respectivas agrupaciones, los más vitales intereses del país, dejando librados a su propio destino los graves problemas económicos y sociales en que angustiosamente, debátese la República. Cuando falten pocas horas para terminar el año, acudirán al recinto y allí, displicentes, como llevados por un compromiso ingrato, votarán, sin estudiar, sin analizar y sin modificarlo en sus desorbitadas proporciones, lo que ha de considerarse como la ley máxima de la Nación.

A eso ha llegado nuestro Congreso. Es penoso el tener que confesarlo, pero los hechos que vienen sucediéndose con toda su decepcionante brutalidad, nos inhiben expresarnos de otra manera.

Y es tal el cinismo de esos hombres que, al mismo tiempo que claudican en la forma por todos conocida, lánzanse a las campañas proselitistas en las provincias buscando votos para continuar su existencia representativa que ellos, con su actitud han desvirtuado hasta convertirla en una verdadera corruptela que demasiado cara y humillante va resultándole al país.

Una Noticia Confortante

Nuestros estudiantes en Paris

HACIA EL BUEN CAMINO

Los tiempos cambian. O mejor dicho; los hombres cambian dentro del tiempo, ya que éste, desde remotas fechas, a pesar de sus constantes alternativas, mantiénese obstinadamente inalterable: el mismo sol alumbrando las mismas esperanzas, penas y alegrías; las mismas lluvias, los mismos horizontes y los mismos cielos, opacos, unas veces, por sus nubes, y llenos, otras, de obsesionante luminosidad.

Los hombres son, entonces, los que van cambiando dentro de ese tiempo, de acuerdo al sentir del gran filósofo africano, para quien, el tiempo no era más que la sucesión de las cosas.

De ahí la razón por la que, después de habernos acostumbrado a oír que los jóvenes argentinos residentes en París, constituían todo un pintoresco modelo de desaprensión, un fenómeno de pelotas crónicas, cuyos batifondos habíanse hecho célebres en cuanto cabaret abierto existía en la Ville Lumière, en donde irrumpían como malones en pleno tren de desorden, no debe sorprendernos, ahora, la confortante noticia de que a aquellos nuestros paisanos, vagabundos incorregibles y estruendosos de las calles de Lutecia, les haya sucedido una generación de estudiantes criollos, los cuales, abandonando las antiguas rutas del restacuerismo abochornante para eso del sentimiento nacional, comienzan a pensar seriamente.

De ser cierta la iniciativa —y no tenemos por qué dudar de la información— estaríamos en presencia de una regeneración rehabilitante.

En efecto: "Los estudiantes argentinos residentes en París, —dice el telegrama— celebraron una reunión, resolviendo formar una asociación que se denominará "Tribuna Argentina", cuyos principales objetivos son: efectuar una activa propaganda en favor de la Argentina; organización periódica de conferencias a cargo de personalidades francesas, que hayan visitado la Argentina, para que den cuenta de sus impresiones sobre los valores intelectuales de dicha Nación".

¿Estaremos en vía de un saludable encarrilamiento?

La noticia transcripta no permite ponerlo en dudas. Ya era hora de que desapareciera aquello de que cuando se veía avanzar a un grupo de jóvenes nuestros, más de un francés escarmentado por los tumultos que, sin solución de continuidad armaban aquéllos, exclamara, fundadamente, "ahí vienen los salvajores".

Al principio, les será algo difícil a los parisienses acostumbrarse al cambio. Les han de desconfiar por un rato todavía a los nuestros. Y en más de una ocasión al ver a estos jóvenes en actitud seria y respetuosa habrán de preguntarse: ¿pero, éstos, son en realidad, hombres de la Argentina? ¡Teníamos, también, una fama!...

En fin, son cosas del tiempo, o mejor dicho: cosas de los hombres a través del tiempo. Lo cierto es que, por ahora, nos alegramos con la noticia. Esperemos que los hechos la confirmen en toda su extensión.

Se dirige a Lima la Delegación uruguaya

MONTEVIDEO, Diciembre 24. —Esta noche se embarcó la delegación uruguaya que irá a Lima, para disputar el Campeonato Sudamericano de Football.

ACTIVIDAD POLITICO

Agrupación Pro - Defensa de los correligionarios políticos

Una reunión extraordinaria celebró esta mañana la "Agrupación Pro Defensa de los correligionarios políticos" del justicialismo de Santa Fe.

Presidió el titular señor Roberto B. Miácuci, abriendo el acto el secretario don Manuel S. López.

Luego de un extenso debate fué aprobada la siguiente resolución:

1o.— Acatar lo que resuelva la Convención Provincial, el próximo jueves relativo a la concurrencia o no a las elecciones del 13 de enero de 1935.

2o.— Se considera que si los candidatos que fueron proclamados en caso de ir a la lucha no reunen las garantías de honestidad partidarias y no fueran conocidos como consecuentes con el electorado, esta Agrupación se reserva el derecho de votarlos o no.

3o.— Dar un voto de confianza al Jefe del Partido Don Juan Cepeda, y a los convencionales doctor Cisa, Carlos Questa y al representante del Departamento ..., Obligado Sr. Dellor Contreras, por haber sabido, en las recientes sesiones de la Convención, encuadrarse dentro de la emergencia, en defensa del electorado y de sus propios prestigios.

La siguiente resolución fué firmada por todos los miembros de la comisión resolviéndose mandar copia de la misma a la mesa directiva del partido.

Luego fué levantada la sesión.

Partido D. Progresista

LA PROPAGANDA

En la reunión realizada por la Junta Electoral del Norte del Partido Demócrata Progresista se trataron diversas cuestiones relacionadas con los comicios del 13 de enero. Se resolvió destacar comisiones especiales que recorrerán los departamentos Las Colonias, San Javier, 9 de Julio, General Obligado, Castellanos, San Cristóbal, Vera y Garay a fin de iniciar la propaganda política y organizar los comités.

Alianza Civil

De acuerdo a lo que hemos anunciado, el día 27 del corriente se realizará en el teatro Moderno de esta capital, la proclamación de candidatos de la Alianza Civil, que la agrupación sostendrá en las elecciones del día 13 de enero próximo. En dicho acto harán uso de la palabra los candidatos a diputados nacionales doctores José Antelo y Mario Mosset Iturraspe, además de otros oradores.

Partido Socialista

Se alistan para ir a la lucha los socialistas. El día miércoles próximo se iniciará la campaña electoral, realizándose algunos actos públicos.

La Secretaría de la Federación Socialista ha dado comienzo a los primeros trabajos para la elección de los candidatos a diputados constituyentes que sostendrá en la lucha el partido en el distrito la Capital. La elección de cada candidato se hace por el voto directo de los afiliados.

A Propósito de los Omnibus de Las Líneas "D" y "B"

En la crónica policial de días pasados se informaba de un atentado de que fuera objeto uno de los coches de la flamante línea de ómnibus que realiza sus servicios entre el centro de la ciudad y la vecina Villa de Guadalupe.

Como el hecho actualiza incidentes anteriores entre gentes del gremio, consideramos oportuno formular algunas observaciones dirigidas a impedir la repetición de semejantes actos.

En el caso de las líneas D. B. mucha parte de la responsabilidad de lo que ha ocurrido y de los que inevitablemente va a ocurrir si no se arbitran las soluciones pertinentes, corresponde al Concejo Deliberante por cuanto creemos que no ha sometido a un prolijo estudio el otorgamiento de las concesiones.

Pensamos y con nosotros todos los que se interesan por el mejoramiento de las comunicaciones entre los distintos barrios, que los itinerarios de los servicios de transportes colectivos deben fijarse con un criterio que contemple las necesidades de las zonas urbanas en las que la densidad de la población sea la suficiente como para asegurar la explotación de los referidos transportes. Así, mientras Guadalupe goza en la actualidad de un servicio de ómnibus y tranvías superior a sus necesidades normales, numerosos barrios carecen absolutamente de esos beneficios. No es posible admitir que los ediles desconozcan las características del municipio cuyos intereses y aspiraciones representan, y por lo mismo cabe recordarles los deberes que contrajeron al aceptar el honroso cargo cuyas funciones son de defensa de esos permanentes intereses y aspiraciones.

Lo ocurrido entre el personal de las líneas B. y D. debe servir para que el C. Deliberante estudie más concienzudamente todo cuanto se refiera a nuevas concesiones de transportes colectivo. Nada más por ahora.

¿CRIMEN O SUICIDIO?

Subsiste El Misterio De La Tragedia Ocurrida en Cayastacito el Sábado

El Acusado Niega Que se Haya Suicidado "Frida"

A medida que se van conociendo nuevos detalles acerca del trágico suceso registrado en Cayastacito, más se ahonda la sospecha de que no se trataría de un suicidio, como afirmara la policía de San Justo, en una información tan ambigua como carente de un sólo concreto que corroborara esa hipótesis. Las circunstancias que rodean a la muerte de la ex-vendedora del "Pilsen", son hartas sugestivas y sería un descuido imperdonable en la Justicia si no agotara todos los recursos a fin de que sea esclarecido en forma total.

Porque las pruebas relacionadas con la muerte de Froilana Stecker de Suárez descartarían a "prima facie", de que se trata de un suicidio, para dar lugar a otra sospecha más grave: la perpetración de un crimen, o, cuando menos, de un accidente, — aunque este resulta casi inadmisible por las circunstancias que detallaremos más adelante.

Era Una Muchacha Rubia y Buena....

Teñidos sus cabellos rubios por una mancha de sangre, ha terminado el correr de sus días, con sabor a golosinas, una mujer hermosa. Mujer hermosa que puso alguna vez una nota coqueta y sensual en el mostrador que vistieron de fiesta sus veinte años y a los que llegara toda la población masculina de esta Santa Fe, segura de encontrar en esa sonrisa roja de sus labios pintados y breves la eterna resurrección de algo que está en el hombre que se enfrenta a una mujer. Tuvo, para todos, esa generosa dádiva de sus ojuelos fugaces, como tuvo para todos, quizás alguna excepción metida en su corazón suave de mujer buena, la misma indiferencia de sus ojos claros mirando alguna ruta, algún sendero más blando y más feliz.

* * *

Era una mujer rubia, perfumada con el blondo perfume de un cigarrillo inglés. Pero tuvo su tragedia, permanente compañía de todos nosotros, que ha fuerza de buscar refugio lejano, cuando había deseado, en el campo abierto y en los montes norteños una paz espiritual alejada desde mucho de su alma.

Tragedia que ayer pusiera una nota sensacional en nuestra ciudad que la conocía en su juventud y en su belleza en flor y que ha pasado por ella una tristeza hecha compasión y hecha angustia, que se llega a la garganta y se gana en el pecho, cuando cae para siempre algo que alguna vez ha sido muelle desván para nuestra vista ansiosa de carnes como mármol y preñada de impotencias en la rigidez de un ademán atento. Nada más que atento.

* * *

Murió de un balazo, rota la cabeza y volándose con su sangre burbujeante, esos pajaritos multicolores que debieron ser sus pensamientos. Sus pensamientos de mujer de veintidós años, como veintidós ensueños. Como veintidós sonrosadas aventuras que no se han corrido, pero a las que persigue infructuosamente algo que tenemos adentro y nos hace más buenos, más fáciles, más cordiales. Murió en una tarde que era una gema de plata del buen judío, al ápice de la semana. Y dormida, como en el romance de las siete hermanas de la copla andaluza, sobre una pieza limpia hecha toda de maderas toscas, y fué para siempre el abrazo de una tierra oscura como ese su final. Como ese su final que bruscamente cortó algo que era claro como sus cabellos y rojo como sus labios pintados.

* * *

¿Fué su mano quien llevó el arma hacia ese parietal sangriento? Deberíamos creer, en ese caso, en que no encontró "Frida" en la vida algo que le estaba faltando y que esperaba ansiosa. ¿Murió en un accidente? La vida en ese caso no sería justa con quien era una rotunda afirmación de su vigor, de su belleza y de sus inquietudes hechas arco iris sobre alguna penumbra que no conocimos. ¿Murió por mano ajena? Eso es lo que preguntamos a la justicia. Eso es lo que queremos saber.

* * *

Porque hasta ayer sabíamos que la hermosa chocolatinera del "Pilsen" vivía lejos de nuestro sendero de todos los días, lejos de nuestros ojos ansiosos de sus encantos, porque quería en el pleno sol y en el pleno campo, rehacer una felicidad que no había podido ser. Porque sabíamos hasta ayer y lo sabremos siempre, que en su mirada, puestos sus codos blancos sobre el cristal y sus manos y sus dedos afilados en un acorde curvado como en una pintura de Romero de Torres, había un dejo de tristeza indefinido. Había una inmensidad de cielos a los que se quiere atrapar en el ágil ademán de un brazo en alto. Había una congoja que disimulaba el "rimmel" pero que se ganaba a los ojos en su pupila diáfana, hermosamente clara.

Está en Libertad el Acusado

Las extralimitaciones del Jefe de Policía de San Justo, Sr. Dalmiro M. Videla, han llegado a extremos realmente insospechados y que no condicen en forma alguna con sus obligaciones de funcionario público. Los dos Redactores de "EL ORDEN" aseguran al Juez de Instrucción Dr. Palamedi, que Racine no se encontraba detenido ni en la Jefatura de San Justo ni en la Comisaría de Cayastacito. El acusado estaba, — asómbrese el Sr. Juez... En la misma estancia, pintando con cal la habitación donde fuera encontrada sin vida la ex-vendedora del Bar Pilsen y borando así toda huella que pudiera que entiende la causa.

"EL ORDEN", cooperando en la labor de la Justicia, entrega públicamente este importantísimo detalle y que comprueba con concretos de incuestionable valor que pone a disposición del magistrado de la causa.

Racine, el acusado, que se encontraba detenido en la Comisaría de Cayastacito, fué puesto en libertad a las 4 de la madrugada del día Domingo, de acuerdo a una orden del Jefe de Policía de San Justo, y siete horas antes de haber puesto en conocimiento de lo ocurrido en la estancia aludida al Juez, ya que éste magistrado recibió recien a las 11 horas de ese día la comunicación de practica.

La Vivienda Don de Terminó su Vida





Un costado de la vivienda situada en el centro de la estancia "La Piojosa" en Cayastacito y la parte posterior de la misma. Aparece en primer término una camita que era donde dormía la ex-vendedora del Bar Pilsen.

Hipótesis aventurada

Ignoramos las razones que ha tenido la policía de San Justo para asegurar que se trata de un suicidio y no de otro hecho delictuoso. Y al decir que ignoramos las susodichas razones, lo hacemos en posesión del amplio conocimiento que tenemos en este asunto y por los informes que dos redactores y un fotógrafo del diario recogieron de la boca misma del Comisario de Cayastacito y del sumariante de la Jefatura y hasta del mismo acusado, Don Julio Racine, durante la entrevista que tuviéramos ayer en la misma estancia donde "Frida", la ex-vendedora, fuera encontrada muerta.

De ahí que, de acuerdo a esos mismos datos, no exista prueba alguna que pudo haber determinado a la Jefatura a calificar de "suicidio" una muerte que aparecía rodeada de circunstancias gravísimas.

Con el acusado

Durante la entrevista que tuviéramos en la mañana de ayer con Julio Racine, amante de Frida, en la estancia "La Piojosa" de propiedad de la Sucesión de Julio E. Racine, aquél fué el primero en desvirtuar la información policial, asegurándonos que "NO HABIA SUICIDIO, sino ACCIDENTE, provocado por imprudencia de la propia víctima". ¿Cómo se explica entonces la información policial? ¿En mérito a qué detalle se asegura que es suicidio y no accidente, como afirma el acusado o un hecho delictuoso, conforme se deduce de acuerdo a los pormenores del asunto?

¡Donosa la posición de la policía, cuando es desmentida por el propio acusado!.

"No es suicidio"

En el supuesto caso que fuera un suicidio, ¿Qué motivos pudieron impulsar a Frida a eliminarse de la vida cuando el mismo amante asegura que "ella vivía encantada" con él? Transcribimos algunas opiniones de Racine, durante la conversación que tuviera con dos redactores de "EL ORDEN":

—Entonces Vd. cree...

—Si, no hay suicidio. ¿Qué causas tenía para matarse? Ninguna. Vivíamos tranquilos y felices hacía un mes en la estancia y jamás se mostró quejosa de la vida de campo. Al contrario: me lo repetía siempre, que ella nunca más iría a vivir a la ciudad, porque estaba cansada de esa vida. Aparte yo tampoco he notado nada anormal en ella: ese día, — el sábado —, se levantó contenta y cantando como era su costumbre. A las 9 nos trasladamos a un almacén que el Sr. Linares posee en Campo Andino, de donde regresamos a las 11 horas. Ella compró un género para hacerse un par de bretches y que cortó esa misma tarde al mismo tiempo que se preparaba un vestido, por cuanto quería asistir a una fiesta que se efectuaba en Noche Buena.

—Y Vd. no notó inquietud o tranquilidad en ella?

—Absolutamente. Esa tarde estuvo más locuaz que nunca: reía, cantaba, bromeaba. Cerca de las 17 horas, al notar yo que en ese momento un peón de la estancia, llamado Belincourt, se disponía ir al pueblo, salí de la habitación donde estaba con ella, para encargarle a aquel que me comprara cigarrillos.

Me acerqué junto a Belincourt cuando éste apretaba la cincha del caballo y en ese momento sonó una detonación. Corrí hasta la pieza y la encontré tendida en un catre y con la cabeza destrozada. Le hablé, la llamé, pero ella fué cerrando poco a poco los ojos, para no abrirlos más.

—Y porque cree Vd. que sea un accidente...?, le inquirimos.

—Porque "Frida" acostumbraba siempre a jugar y hacer ademanes con las armas. Posiblemente en una de estas circunstancias apretó involuntariamente el gatillo, saliendo el disparo que fué a herirla de muerte.

Tal, a breves rasgos, lo que nos refirió el acusado. Ignoramos porque circunstancias, tal vez porque se encuentra aún abatido, ha incurrido en contradicciones tan graves que destruyen por completo la sospecha de que se trate de un accidente. Sabemos la importancia y la alta significación de lo que decimos: pero, repetimos, es necesario que se agoten todos los medios a fin de que se aclare el hecho y que, de resultar un hecho delictuoso, se castigue al autor.

En efecto, la presunción de que sea un accidente, como lo asegura el acusado, es inaceptable por las siguientes causas:

Al secuestrar la policía de Campo Andino, — que fué la primera en intervenir, el revólver "Casco" calibre 11 se comprobó que tenía una cápsula vacía y otra gatillada solamente y, por ende, con el proyectil sin salir.

¿Cómo se exprica entonces que sea un accidente, si el arma ha sido gatillada dos veces?

Además el revólver era de propiedad de un peón de la estancia, llamado Miguel Mayol, quien se lo había prestado a un hermano de Racine y que vive en la pieza contigua. Ahora bien: el poseedor



"EL ORDEN" ha asegurado que el acusado se encuentra en libertad y ha puesto a disposición del Juez Dr. Palamedi los concretos al respecto. Podemos adelantar una prueba de ello: en el circulo aparecen tres personas, conversando con Redactores de este diario, frente a la habitación donde fuera hallada muerta "Frida". En nuestra proxima edición daremos sus nombres...

Tampoco ha Sido Accidente: ¿Se Trataría de un Crimen?

del arma ha declarado que la había dejado debajo de la almohada. ¿Cómo, entonces, estaba en poder de Frida?

Es inaceptable que ella lo hubiera ido a buscar en la habitación de aquél, para jugar con el revólver.

Suposición ésta demasiado infantil como para darle asidero. Aparte que "Frida" era una mujer delicada, acostumbrada a una vida de ostentación y no podía andar manejando armas de esa naturaleza y menos un revólver del tamaño y peso como lo es el de calibre 11.

¿Puede ser suicidio?

Descartada la hipótesis del "ACCIDENTE", de acuerdo a las pruebas concluyentes que argüimos, quedaría por esclarecer la otra conjetura: la del suicidio, de la que es autora la policía. Indudablemente que la miopía de las autoridades de la Jefatura de San Justo en lo que se refiere a conocimiento de los procedimientos, es proverbial. Parte que en el trágico suceso de Cayastacito ha obrado en forma harto sugestiva y que da lugar a suposiciones aviesas, a raíz de hechos que mencionamos en crónica aparte.

La hipótesis del "suicidio", que determinaron las "elucubraciones" del Jefe de Policía Señor Dalmiro Videla, sería en el presente caso, tan absurda como lo es la del "accidente".

El amante de "Frida" ha hecho declaraciones categóricas y gravísimas. Más aún: ha desautorizado a la misma policía. Aún más: le niega hasta capacidad para esclarecer el asunto.

Ateniéndonos a las palabras que Racine, el amante, nos hiciera en la mañana de ayer, "Frida" no habría tenido motivo alguno para suicidarse. Vivía feliz con él, le agradaba la vida de campo que llevaba, no olvidaba su bondad, — que era condición innata en un espíritu tan delicado como el suyo —, forjaba proyectos para el futuro, ese día había comprado dos cortes de género, uno de los cuales lo iba a destinar para un vestido a fin de asistir a un baile en Campo Andino, nunca habían tenido rencillas ni disputas, ¿cómo era posible entonces que en forma insospechada y en un segundo de tiempo cambiara su modo de pensar y se atravezara la cabeza de un balazo?

Si el mismo amante asegura que hasta el minuto antes de producirse la detonación, ella estaba feliz y alegre como siempre, ¿pudo la policía creer en que se hubiera suicidado?

Es inaceptable. Y, aparte, es Racine, es el mismo amante el que asegura — y tendrá motivo para ello —, que "Frida no se suicidó".

Pero, por sobre todos estos detalles, por encima del valor probatorio de todos estos antecedentes, hay una circunstancia especialísima y que destruye la presunción de que "Frida" atentó contra su vida: es el detalle importantísimo de que no ha dejado carta o escrito alguno explicando la causa de su determinación.

¿Un hecho delictuoso?

Hemos llegado quizás a la parte más grave de este asunto. Detalles importantísimos y que iremos analizando en ediciones posteriores, corroboran esta presunción. Nos concretaremos, por hoy, a un solo antecedente, que constituye de por sí una prueba aplastante.

Durante la visita que hiciéramos ayer a la Estancia "La Piojosa", observamos detenidamente el interior de la habitación, — una pieza fría y desmantelada —, donde "Frida" terminara en forma trágica su vida. Acompañados por el comisario de Cayastacito, Sr. Pedro Vega y ante la presencia del amante de la víctima, fuimos ilustrado por el primero de los nombrados acerca del lugar donde fuera encontrada "Frida" mortalmente herida de un balazo en la cabeza. En el ángulo noreste de la habitación, era el lugar donde se encontraba el catre y donde estaba acostada la víctima.

El catre y el colchón — este último de propiedad de Frida —, está a una altura de un metro del suelo y precisamente, he aquí un detalle revelador en la pared, a una altura NO MAYOR DE VEINTE CENTIMETROS DEL PISO, SE ENCUENTRA EL LUGAR DONDE EL PROYECTIL, DESPUES DE ATRAVESARLE LA CABEZA A "FRIDA", FUE A ESTRELLARSE, REBOTANDO LUEGO EN LA PARED OPUESTA HASTA CAER DETRAS DE UN ROPERO, JUNTO A LA PUERTA.

Preguntamos nosotros a la Jefatura de San Justo que "asegura" que es suicidio; ¿Cómo explica que la misma víctima, que estaba acostada en el catre y de acuerdo a la trayectoria que la bala ha hecho en la cabeza, ha podido dispararse el balazo?

De acuerdo a esa misma tra-

(CONTINUA EN LA PAG. 7)



Manuel Belincourt, que acompañaba al amante de "Frida" cuando oyeron el disparo, según sus declaraciones. Era la única persona que estaba en ese momento y tampoco fué detenido por la Policía.

Se Decretaría la Prisión del Jefe de Policía de San Justo

A raíz del trágico suceso registrado en la Estancia "La Piojosa", en jurisdicción de Cayastacito, se aseguraba anoche en nuestra ciudad que de un momento a otro sería detenido el Jefe de Policía del Departamento San Justo, Don Dalmiro Videla. Obedecería esta medida la situación comprometida del referido funcionario en la muerte de la ex-vendedora del Bar "Pilsen", ya que habría indicios de ocultación de delito. El Juez Doctor Palamedi se trasladó ayer a San Justo a hacerse cargo del sumario.